

ACUERDO : Nro 3.069 /

MAT. : Aprueba transferencia de recursos a programa que indica.

COYHAIQUE, 27 de Septiembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 019/2011, del día 27 de Septiembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Director Regional del SAG, Sr. Ramón Henríquez R. y el SEREMI de Agricultura, Sr. Raúl Rudolphi A., sobre el programa "Transferencia Manejo Sanitario Bovino para Competitividad Ganadera", Código BIP 30116313-0 por monto total FNDR \$637.986.580;
- b) Que el programa propuesto tiene una duración de 36 meses, iniciando en Noviembre del presente año, y terminando en octubre del año 2014. Donde se apunta a mejorar la competitividad y calidad de producción Bovina Regional, incrementando el nivel de comprensión y aplicación de tecnologías para el manejo sanitario del ganado, focalizándose en las zonas extremas de la región, que presentan mayor rezago productivo;
- c) La propuesta de la Comisión de Fomento Productivo en el sentido de aprobar el presente proyecto; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente.-

SE ACUERDA:

APROBAR, EN EL MARCO DE LA GLOSA 02 NUMERAL 5.1 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL AÑO 2011, A LA ENTIDAD RECEPTORA SAG, SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA MANEJO SANITARIO BOVINO PARA COMPETITIVIDAD GANADERA", CODIGO BIP 30116313-0, POR MONTO TOTAL FNDR \$637.986.580 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL. QUINIENTOS OCHENTA PESOS), SOLICITANDO PARA EL AÑO 2011, LA SUMA DE \$141.522.700 (CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS PESOS).

Por mayoría de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sras. González y Peñaloza, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Runín, Vera, Opazo, Montecinos, Alvarado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN



SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl